

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL
DE GRAL. ZUAZUA, N. L.

ACTA DE LA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE JUNIO

En el municipio de Gral. Zuazua, N. L., siendo las 13:41 horas del día 27 de junio de 2024, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Juárez número 207 del centro del municipio, se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del mes de junio, en modalidad presencial, contando con la presencia de las siguientes Consejerías Municipales Electorales: C. José Manuel Estrada Santos, Consejero Presidente en funciones; C. Aurora Guadalupe Garza Guajardo, Consejera Secretaria en funciones; y C. Miriam García Rodríguez, Consejera Vocal en funciones. También estuvieron presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes: C. Susana Guadalupe Ordoñez Rivera, representante propietaria del Partido Acción Nacional; C. Karla Rocío López Gámez, representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México; C. José Manuel Castro Meza, representante suplente del Partido del Trabajo; C. Miguel Ángel Silva Segovia, representante propietario del partido Movimiento Ciudadano; C. Jesús Alberto Vega Castillo, representante propietario del partido Morena; C. Brenda Nohemí Reyna Martínez, representante propietaria del partido VIDA NL; y la C. Rosalinda Rodríguez Pérez, representante suplente del Partido Encuentro Solidario Nuevo León. Acto seguido, la Consejera Secretaria en funciones procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso; 3. Lectura de los proyectos de actas de la sesión ordinaria del 28 de mayo, de la Sesión Permanente de la Jornada Electoral del 2 de junio, y extraordinaria del 4 de junio, todas de 2024, y aprobación, en su caso; 4. Informe sobre la publicación del acta de cómputo de la Comisión Municipal Electoral de Gral. Zuazua, relativa a la sesión permanente de cómputo y declaración de validez de la elección de

Firme bajo protesta por no estar de acuerdo con la validez de la elección

José M. Estrada



Rosalinda RPE



Ayuntamiento; 5. Informe sobre el plazo para el retiro de la propaganda electoral; 6. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 7. Informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de julio; y 8. Asuntos Generales. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las Consejerías, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, el Consejero Presidente en funciones sometió a consideración de las Consejerías la dispensa de la lectura de los proyectos de actas de la sesión ordinaria del 28 de mayo, de la Sesión Permanente de la Jornada Electoral del 2 de junio, y extraordinaria del 4 de junio, todas de 2024, ya que se hizo llegar una copia de dichos documentos al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura de los proyectos de actas de la sesión ordinaria del 28 de mayo, de la Sesión Permanente de la Jornada Electoral del 2 de junio, y extraordinaria del 4 de junio, todas de 2024, y aprobación, en su caso, el Consejero Presidente en funciones preguntó si existía algún comentario respecto a las actas referidas; y no habiendo comentarios, acto seguido, sometió a consideración de las Consejerías para su votación la aprobación de las actas, siendo aprobadas por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 4 del orden del día, relativo al informe sobre la publicación del acta de cómputo de la Comisión Municipal Electoral de Gral. Zuazua, relativa a la sesión permanente de cómputo y declaración de validez de la elección de Ayuntamiento, el Consejero Presidente en funciones solicitó a la Consejera Secretaria en funciones dar lectura al artículo 274 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, y una vez leído informó que, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por dicho artículo se envió un ejemplar del acta de la sesión de cómputo y declaración de validez de la elección de Ayuntamiento al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, para su publicación en próximos días en el Periódico Oficial del Estado. Para el desahogo del punto número 5 del orden del día, en cuanto al informe sobre el plazo para el retiro de la propaganda electoral, el Consejero Presidente en funciones solicitó a la Consejera Secretaria en funciones

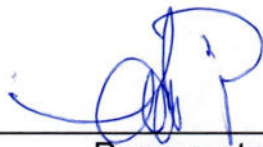
dar lectura al primer párrafo del artículo 169 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León; y una vez leído informó que, de acuerdo con lo mencionado en el artículo leído, el próximo día 2 de julio vence el plazo para retirar la propaganda electoral utilizada por los partidos políticos en el presente proceso electoral. Para el desahogo del punto número 6 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, el Consejero Presidente en funciones le solicitó a la Consejera Secretaria en funciones informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado, informando que en fecha 04 de junio se presentó una solicitud del Partido Verde Ecologista de México donde se designó a la C. Karla Rocío López Gámez como representante propietaria. Continuando con el punto número 7 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de julio, el Consejero Presidente en funciones informó que dicha sesión se llevará a cabo el día 11 de julio de 2024, para lo cual se notificará a las representaciones de partidos políticos con el tiempo requerido, de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 8 del orden del día, correspondiente a los asuntos generales, el Consejero Presidente en funciones preguntó si había algún punto a tratar distinto a los ya desahogados del orden del día. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:50 horas se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, la C. Aurora Guadalupe Garza Guajardo, Consejera Secretaria en funciones de la Comisión Municipal Electoral.

José M. Estrada S.

C. Jose Manuel Estrada Santos
Consejero Presidente
en funciones

Miriam Garcia Rodríguez
C. Miriam Garcia Rodríguez
Consejera Vocal
en funciones

Aurora Guadalupe Garza Guajardo
C. Aurora Guadalupe Garza Guajardo
Consejera Secretaria
en funciones



Representante
del
Partido Acción Nacional

Representante
del
Partido Verde Ecologista de México

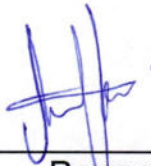
*Firmo bajo protesta por no estar
de acuerdo con la validez de la elección*



Representante
del partido
Movimiento Ciudadano

Bajo protesta!

Representante
del
Partido del Trabajo



Representante
del partido
Morena



Representante
del partido
VIDA, NL



Representante
del
Partido Encuentro Solidario Nuevo León



GENERAL ZUAZUA